

## FIESTAS PATRONALES DEL 5 AL 9 DE SEPTIEMBRE.

# COOP. ELÉCTRICA "ALBORENSE "INFORMA DE LA RECOGIDA DE TÍTULOS.

## AMPA/AYUNTAMIENTO ORGANIZA VIAJE AQUARAMA









ACTIVIDADES Y CURSOS DE ALBORADA PARA EL MES DE AGOSTO

LA SALA DE LECTURA SE SUMA AL ¡NO AL PRÉSTAMO DE PAGO EN LAS BIBLIOTECAS!

EL POLICÍA LOCAL SE TRASLADA DE LOCALIDAD

## REDACCIÓN

Equipo de redacción: Pepi Fuentes Sáez, Isabel Pardo Pérez, Isabel Sáez Borchés, Ángeles Núñez Herrero, Ana Mª Martínez Mondejar, Mª Carmen Griñán Giménez, Mª Carmen Núñez Núñez, Teresa Cuesta Alcaráz, Mª José García Pardo y Mariví Carrión Mislata.

Colaboran: Pilar Campos Serrano, Cáritas Parroquial, Antonio Javier Carrión García, Francisco G. Gómez Amoraga, José Reyes Álvarez Pardo, Antonio José Lillo Serrano, Cayetano Carrión Mislata, Pedro Serrano Carrión, Colegio de EGB, Asociación Unión Musical Alborea, Asociación de Mujeres "Alborada", Club de Jubilados "San Isidro", Asociación de Padres de Alumnos, Cooperativa del Campo "San Isidro", Sociedad de Cazadores "La Perdiz" y O.M.I.C.

Fotos: Pepi Fuentes.

Coordinación: Mariví Carrión Mislata. Edita: Universidad Popular/Ayuntamiento de Alborea.

Imprime: GRAFICAS GOYZA, S.L.
Pol. Industrial, parc.2 C/.D
Tel. 967 46 70 01 - CASAS IBAÑEZ.
DL- AB. 247 - 89

#### **SUSCRIPCIONES 2009**

Ya se encuentran al cobro las suscripciones a este Informativo correspondientes al año de 2009, con los siguientes precios:

Alborea ......5 euros Fuera de Alborea .....7 euros Extranjero ......9 euros

Los pagos se pueden realizar en la Universidad Popular, en el Ayuntamiento o a través de la hoja informativa que adjuntábamos en el número anterior.

iiiSUSCRIBETE!!! Tu haces posible nuestro informativo

#### **ADIVINA DE QUIEN SE TRATA**

Todos los lectores que reconozcan a la persona que aparece en la foto,



deben enviar su respuesta, con nombre y apellidos de la persona a la que se refiere la foto, junto con sus datos personales a: Ayuntamiento de Alborea, Plaza Castilla-La Mancha, 2

o bien llamar al teléfono: 967 47 70

Entre todos los lectores que participen y hayan acertado la respuesta se sorteará un libro. Suerte y participa.

El ganador del número anterior es: M.ª JOSÉ NAVARRO TERUEL



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

# COOP. ELÉCTRICA ALBORENSE, S.A. COMUNICADO QUE HACE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COOP. ELÉCTRICA ALBORENSE, S.A.

El Consejo de Administración de Cooperativa Eléctrica Alborense, S.A. informa a los accionistas de esta Sociedad o herederos de estos, que tengan sin retirar los títulos de



las acciones de las cuales son propietarios, que tienen de plazo para hacerlo hasta el próximo 30 de octubre de 2008.

Si pasado este plazo y no se hubieran retirado dichos títulos, este Consejo de Administración tomará las medidas oportunas y legales que correspondan: LISTADO DE ACCIONISTAS QUE NO HAN RETIRADO LOS TÍTULOS

ARENAS MARTÍNEZ RAMÓN DEFEZ GARCÍA ASUNCIÓN DEFEZ GARCÍA JUAN FERNÁNDEZ GARCÍA JOSÉ FERRER JIMÉNEZ SIMÓN GARCÍA ALCANIZ DOLORES GARCÍA ALCAÑIZ FRANCISCO GARCÍA ALCAÑIZ JUAN GONZÁLEZ COSTA VALERIANO GÓNZÁLEZ JIMÉNEZ MARÍA GONZÁLEZ SERRANO ANTONIA GRIÑAN OLIVARES JOSEFA JÁTIVA PÉREZ EMILIO LÓPEZ HERRERO CARMEN MARTÍNEZ GONZÁLEZ ANA PARDO GONZÁLEZ ARTURO PARDO GONZÁLEZ JUAN PÉREZ GARCÍA ANTONIA PÉREZ GRIÑAN BELÉN PÉREZ MONDÉJAR CONSTANTINO PÉREZ OCHANDO SATURNINO SÁEZ GONZÁLEZ MARÍA SORIANO ARCE CRISTINO SORIANO RODRIGO ÁNGELA SORIANO RODRIGO AURORA VIOSCA NAVARRO JOSÉ

## FARMACIAS DE GUARDIA: AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2008

- 4,5,6,7,8,9,10 ABENGIBRE C/ Lope de Vega, 1 tfno. 967471053, guardias localizadas tfno. 616715211, cerrado noche a partir 22 h., Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tfno. 967467055, guardias localizadas tfno. 639760789.
- 11,12,13,14,15,16,17 ALBOREA, Plaz. Castilla-La Mancha, 2 tfno. 967477069, guardias localizadas 667 54 71 23 cerrado noche a partir 22 h.; CASAS IBAÑEZ, Lda. Cabot, C/Correos, 16 tfno. 635318775, guardias localizadas tfno. 635318775.
- 18,19,20,21,22,23,24 ÅLCALA DEL JÚCAR C/ Callejón de la Virgen, 10 tfno. 967473016; guardias localizadas tfno. 678521370, CASAS IBAÑEZ Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tfno. 967467055, guardias localizadas tfno. 639760789.
- 25,26,27,28,29,30,31 BALSA DE VES C/ Calvario, 7 tfno. 967476287, CASAS IBAÑEZ,
   Lda. Cabot, C/ Correos, 16 tfno. 635318775, guardias localizadas tfno. 635318775.

#### **SEPTIEMBRE**

- 1 2,3,4,5,6,7 CASAS DE VES C/ Claudio Solano, 91 tfno. 967475081; guardias localizadas 620483403; CASAS IBANEZ Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tfno. 967467055, guardias localizadas tfno. 639760789.
- 8,9,10,11,12,13,14 FUENTEALBILLA Avda. De Albacete, 8 tfno. 967472017, guardias localizadas 967472174; CASAS IBANEZ, Lda. Cabot, C/ Correos, 16 tfno. 635318775, guardias localizadas tfno. 635318775.
- $\cdot$  15 16,17,18,19,20,21 ABENGIBRE C/ Lope de Vega, 1 tfno. 967471053, guardias localizadas tfno. 616715211, cerrado noche a partir 22 h., Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tfno. 967467055, guardias localizadas tfno. 639760789.
- 22, 23,24,25,26,27, 28 ALBOREA, Plaz. Castilla-La Mancha, 2 tfno. 967477069, guardias localizadas 667 54 71 23 cerrado noche a partir 22 h. ; CASAS IBANEZ, Lda. Cabot, C/Correos, 16 tfno. 635318775, guardias localizadas tfno. 635318775.
- 29, 30 ALCALA DEL JÚCAR C/ Callejón de la Virgen, 10 tfno. 967473016; guardias localizadas tfno. 678521370, CASAS IBAÑEZ Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tfno. 967467055, guardias localizadas tfno. 639760789.

### DEMOGRAFÍA

Defunciones: MARÍA SERRANO TERUEL

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

La Asociación de Padres de Alumnos de Alborea y el Ayuntamiento han organizado un viaje a Aquarama para el día 11 de Agosto, para niños y padres de la Asociación del AMPA el precio es de 14,00 euros y para los no socios el precio es de 18,00 euros. La salida será desde la plaza a las 8,00 horas de la mañana. El plazo de inscripción finaliza el jueves 7 de Agosto. Plazas limitadas.

#### ASOCIACIÓN DE MUJERES "ALBORADA" ACTIVIDADES Y CURSOS AGOSTO 08

- AEROBIC: lunes a viernes de 11,00 a 12,00 horas comienzo 4 de agosto.
- Precio: SOCIAS 10,00 euros, NO SOCIAS 20,00 euros.
- CURSO DE MANUALIDADES, del 4 al 8 de agosto.
- GIMNASIA: lunes, miércoles y viernes (Asociación Jubilados).
- COMIDA CONVIVENCIA Y PISCINA EN VILLATOYA
- Día 21 de agosto, salida 11.00 h de la mañana, Socias 10.00 euros.
- No socias 16,00 euros. Piscina: 3,00 euros.
- VIAJE A LA EXPO ZARAGOZA, día 26 de agosto Salida a las 5,00 de la mañana desde la plaza
- Socias 35.00 euros: NO SOCIAS 50.00 euros.
- MERIENDA CENA Casa de Cultura, 28 de Agosto, 21,00 h.
- Socias 6,00 euros; NO SOCIAS 10,00 euros.

Apuntarse para cualquier actividad en casa de Cándida Pardo c/ Ardal, 16; o en Loli López c/ Casas de Ves, 11.

LA JUNTA DIRECTIVA

## **NOVEDADES EN CUANTO AYUDAS PÚBLICAS**

La Agencia de Empleo y Desarrollo del Ayuntamiento de Alborea les informa de las novedades en cuanto a ayudas públicas, oportunidades de negocio e iniciativas. Además de recordarles la labor de apoyo y orientación empresarial y laboral para trabajadores/as desempleados/as que se presta de modo totalmente gratuito.

### -El Foro de participación de La Agenda 21 de Alborea retomó su actividad el pasado día 23 de junio.

En éste se acordó invitar de manera expresa a un representante de cada Asociación para que asista. El propósito de incorporar a nuevas personas al Foro, pone especial énfasis en el colectivo de jóvenes, así como, madres y padres, pues constituyen el caso más representativo del presente y futuro inmediato de Alborea.

En relación también con la Agenda 21, una vez aprobada en pleno municipal la Declaración de Sostenibilidad de Alborea, la Agencia de Empleo y Desarrollo local (AEDL-Ayuntamiento de Alborea) solicitará una ayuda a la Diputación de Albacete para la ejecución de las líneas estratégicas prioritarias enmarcadas en los Planes de Acción Local.

-Plan de Medidas Extraordinarias, para hacer frente al incremento del paro registrado puesta en marcha por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, a través de la Consejería de TRABAJO Y EMPLEO:

\*Incorporará más personal asesororientador y más medios materiales en las oficinas del SEPECAM.

Por otra parte, recordar que desde el Sepecam también se inició la campaña para formar parte de la bolsa de temporeros y de empresas contratadoras de los mismos.

-Desde la Consejería de Artesanía y Turismo han diseñado un amplio **Plan de Ordenación y Promoción de la**  Artesanía de Castilla-La Mancha, cuyas líneas de subvención aparecerán publicadas en los próximos meses, y que desde aquí les tendremos informados.

Todos/as los/as artesanos/as quedan convocados a ellas, pues ofrecen un amplísimo abanico de posibilidades muy interesantes para su actividad.

#### \*Les Recordamos e Informamos que siguen abiertos los plazos de convocatoria para la solicitud de ayudas de:

\*Para **PYMES**: Subvenciones por la contratación de trabajadores/as que se encuentren desempleados/as, la inversión, la promoción comercial, la calidad-diseño, I+D, etc., ya sea, su propio proyecto-negocio, o uno de nueva creación.

\*Fomentamos la implantación de nuevas empresas y le prestamos apoyo técnico para **su nuevo negocio**:

Desarrollamos desde su Estudio de viabilidad técnica, económica y financiera de su proyecto, pasando por su Constitución legal, previo Plan de Empresa, Asesoramiento Marketing, tutela gerencial y administrativa, hasta su posterior y definitiva consolidación.

\*Los proyectos para nuevas Cooperativas o nuevas S.L.L. (Sociedad Limitada Laboral). Le Asesoramos de cara a la ampliación/reestructuración de su actual negocio.

-En este sentido, y entre otras subvenciones, podemos mencionar la posibilidad de solicitar Ayudas para la Modernización y Mejora del Pequeño Comercio de Castilla La Mancha. Éstas consisten en una Subvención de hasta el 40 % de la inversión.

\*Sabe que también puede encontrar **Ayudas** para el pago de los **Gastos de Seguridad Social** de trabajadores/as **nuevos/as contrata-** **dos/as** compatible con otras subvenciones.

\*Organizamos cursos de formación sobre cualquier materia y sector de actividad, especialmente diseñados para sectores emergentes y viables, principalmente los relacionados con los denominados **Nuevos Yacimientos de Empleo-NYE**.

\*Subvenciones para familias y particulares de 150 , iva incluido, para nuevas conexiones de acceso a Internet en banda ancha.

\*Ley de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral: Con estas ayudas se da la posibilidad a los/as trabajadores/as por cuenta ajena de solicitar ayudas económicas para la reducción o suspensión temporal de su jornada laboral con el fin de poner cuidar a hijos menores de 8 años, sin que esto suponga un perjuicio para la empresa ni para el trabajador. Igualmente se ayuda a las empresas para planificar su política de recursos humanos.

\*Para las empresas Constructoras: Importantes ayudas para la adquisición de **nuevos andamios homologados.** 

\*Para familiares de Trabajadores/as Autónomos: Ayudas para incorporar a un familiar del trabajador autónomo.

\*Además, como ya se indicó en el último número de ALBOREA AL DÍA, el Ayuntamiento de Alborea está a la espera de recibir la pertinente aprobación de la solicitud de ayuda para emprender de cara a este verano una serie de Planes o Acciones Especiales de Empleo.

\*Finalmente, recordar también la existencia de ayudas a la mujer trabajadora o desempleada de cara a adquirir el **carnet de conducir**.

> PABLO SANCHEZ ZAFRA AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO DE ALBOREA



## # ALBOREA

## POLICIA LOCAL DE ALBOREA

Desde estas líneas quiero despedirme de todos los vecinos y compañeros de Alborea.

Fue el 15 de Julio cuando puse fin a 1 año y medio de Policía Local de Alborea, quería agradecer el trato recibido, y manifestar mi orgullo por haber prestado servicios en un pueblo como Alborea, se que donde valla no estaré como en Alborea, si por algo vale el pueblo aparte de por su particularidades y belleza, es por sus vecinos, todo ellos merecen mi respeto, y mi admiración, pues ha sido por ellos, por lo que me duele haber dejado el pueblo.

Mención aparte merecen mis compañeros en el Ayuntamiento, me hicieron la vida mucho mas llevadera al llegar, y me han ayudado mucho en mi trabajo, se nota que Alborea desde su Ayuntamiento ya transmite bondad.

Siento no poder seguir prestando mis servicios, ha sido una decisión personal, la he meditado mucho pero creo que será lo mejor para mi carrera profesional.

Mi correo personal para cualquier cosa esta a disposición de todos los vecinos; abellaneda@terra.es

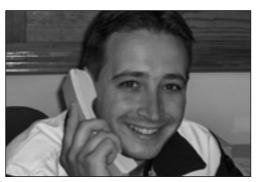
Espero que la persona que llegue al pueblo trabaje con la misma ilusión y empeño como yo lo hice, y que valore donde esta por que Alborea merece mas de lo que uno pueda dar.

## Plan de instalación de puntos fijos de control de velocidad

Tráfico dispone desde este verano de 190 radares fijos más para vigilancia de la velocidad

- El principal objetivo del plan es reducir la siniestralidad en las carreteras españolas.
- La velocidad aparece como factor determinante en al menos el 27% de los accidentes mortales.

29 de julio de 2008. El ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, ha informado hoy del dispositivo previsto por la Dirección General de Tráfico para la operación especial de salida del 1 de agosto. En el operativo se incluyen 190 radares fijos más en las carreteras espa-



ñolas durante este verano para el control y vigilancia de la velocidad.

Se han ultimado 190 instalaciones de cabinas-radar por las que se irán rotando los 82 equipos de medición. De estas instalaciones, 130 están situadas en carreteras convencionales, 56 en autovías y 4 en autopistas.

La entrada en servicio de nuevos puntos fijos de control de velocidad se realiza una vez que el Centro Español de Metrología emite el certificado de homologación y verificación de funcionamiento de cada uno de los equipos.

Esta serie de radares constituyen la tercera fase del plan de instalación llevada a cabo durante el pasado año, cuya característica principal radica en que la mayoría de los puntos fijos de control de velocidad están ubicados en carreteras convencionales, vías donde la siniestralidad es mayor. El objetivo es reducir los grandes excesos de velocidad, la velocidad media de circulación en carretera y con ello el número de accidentes y víctimas.

RADARES INSTALADOS RECIENTE-MENTE EN LA PROVINCIA DE ALBACE-TE

Albacete N-430 Km 482 Creciente Convencional 100

Albacete A-31 Km 50 Creciente Autovía 120

Albacete N-310 Km 126,2 Creciente Convencional 100

#### EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

Valencia A7 Km 478,3 Creciente Autovía 100
Valencia A7 Km 517,6 Decreciente Autovía 120
Valencia CV 40 Km 8,4 Decreciente Autovía 100
Valencia CV81 Km 6,35 Creciente Convencional 80
Valencia CV310 Km 14,8 Creciente Convencional 90
Valencia N344 Km 126,8 Creciente Convencional 90
Valencia V31 Km 5,25 Creciente Autovía 120
Valencia CV35 Km 14 Decreciente Autovía 120
Valencia CV35 Km 7,6 Creciente Autovía 100

Recordemos que según el Código Penal es delito conducir en las de 80 Km/h de la velocidad permitida por vías fuera de poblado

### Artículo 379. del Código Penal.

1. El que condujere un vehículo de motor o un ciclomotor a velocidad superior en sesenta kilómetros por hora en vía urbana o en ochenta kilómetros por hora en vía interurbana a la permitida reglamentariamente, será castigado con la pena de prisión de tres a seis meses o a la de multa de seis a doce meses y trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días, y, en cualquier caso, a la de privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.







## # ALBOREA

## **JUVENTUD**

## Bolsa de Vivienda Joven de Castilla-La Mancha

Bolsa de Vivienda Joven de Castilla-La Mancha es un servicio destinado a la población juvenil de la región, que tiene entre 18 y 35 años, con el objetivo de facilitar su acceso a la vivienda en mejores condiciones que las que impone el mercado.



Todos los servicios, tanto esta web como en las oficinas de la bolsa, son de ámbito regional, gratuitos y están desempeñados por profesionales.

Puedes acceder a nuestros servicios a través de esta web, o en las oficinas de la Bolsa.

Si necesitas alquilar un piso en cualquier localidad de Castilla-La Mancha, aquí encontrarás las mejores ofertas, en cuanto habitabilidad y precio.

¿Necesitas un piso de alquiler? Con Bolsa de Vivienda Joven de Castilla-La Mancha, si tienes entre 18 y 35 años, te beneficiaras de las siguientes ventajas:

- No tienes que pagar nada por encontrarte una vivienda que se adapte a tus necesidades.
- Las viviendas disponibles en la Bolsa gozan de condiciones económicas muy interesantes.
- Realizamos todo el proceso; visitamos la vivienda, preparamos los contratos y te asesoramos en todo lo que necesites.
- Todas las viviendas alquiladas por la Bolsa, disponen de un seguro multirriesgo y otro de garantía de rentas, que para ti son gratuitos.

Si tienes una vivienda de tu propiedad desocupada en cualquier lugar de la Región, en la Bolsa te la alquilamos garantizadote la renta y su conservación.

¿Quieres alquilar tu vivienda desocupada? Bolsa de Vivienda Joven de Castilla-La Mancha, intermedia entre el propietario y el joven que desea alquilar una vivienda, en

cualquier localidad de la Región.

Si usted es propietario de una vivienda desocupada le aseguramos gratuitamente:

- El cobro de la renta.
- Su vivienda con un seguro multiriesgo.
- Intermediación y asesoramiento a las partes durente todo el arrendamiento.
- La preparación de los contratos.

Si lo que quieres es compartir piso, te buscaremos nuevos compañer@s. ¿Buscas habitación en un piso compartido?

- Bolsa de Vivienda Joven de Castilla-La Mancha, te pone en contacto con otros jóvenes que disponen de una vivienda en alquiler o propiedad, con habitaciones libres.
- Esta bolsa está abierta solo a personas comprendidas entre los 18 y 35 años.
- Se entiende que las ofertas de habitaciones en piso compartido, se hacen sobre la base de distribuir equitativamente los gastos del piso entre sus ocupantes.
- Compartir piso, significa convivir, es por esto que os recomendamos que examinéis bien todos los datos de las ofertas, para conseguir la mejor afinidad y convivencia con l@s futur@s compañer@s.
- No tienes que pagar nada por encontrarte una oferta que se adapte a tus necesidades.

Si lo que tienes son tremendas dudas sobre aspectos jurídicos o fiscales, en el momento de comprar o alquilar una vivienda, aquí encontrarás profesionales dispuestos a atenderte gratuitamente.

Albacete

Avda. Estación, 2 Tfno.: 967/245 619

## **LEER EN VERANO**

La Sala de Lectura de Alborea cuenta con gran cantidad de libros de literatura infintil, juvenil y adultos, que se prestan de forma gratuita a quien se hace socio/a de la sala.

El servicio de préstamo en verano es por las mañanas, los martes y jueves. La sala de lectura y préstamo se encuentra en la Universidad Popular en la c/ Casas Ibáñez, 2.

Entre sus títulos para adultos se encuentran:

El mundo, Juan José Millas Villa diamante, Boris Izaguirre El cuento número trece, Diane Setterfield El niño con el pijama de rayas, John Boyne Caballo de troya 7, J.J. Benítez Todo Bajo el cielo, Matilde Asensi El juego del Ángel, Carlos Riz Zafón Querido Caín, Iganacio García Valiño Firmin, San Savage



La sangre de los inocentes, Julia Navarro
La ruta prohibida, Javier Sierra
La elegancia del erizo, Muriel Brbery
La ladrona de libros, Markus Zurak
La tierra pura, Alan Spence
El penúltimo sueño, Angela Becerra
El duque de hierro, Manuel Fernández Alvarez
Entre dos aguas, Rosa Ribas
El cuarto reino, Francesc Miralles
Como el río que fluye, Paulo Coelho
La increfole historia de la humanidad James C. Davis

Estas novedades se complementan con más libros, clásicos de la literatura, materias, poesía, biografias, etc.... y con más de mil quinientos títulos de literatura infan-

Leer en verano es un placer y en la sala de lectura municipal lo puedes hacer de forma gratuita. ¡Anímate!.



## POR LA LECTURA: La SGA (Sociedad General de Autores) ataca de nuevo.

Desde estas páginas la Sala de Lectura quiere informar sobre la propuesta del préstamo de pago en las bibliotecas y nos parece oportuno el escrito de José Luis Sanpedro, para que todos nos concienciemos de la importancia del tema.

Cuando yo era un muchacho, en la España de 1931, vivía en Aranjuez un Maestro Nacional llamado D. Justo G. Escudero Lezamit. A punto de jubilarse, acudía a la escuela incluso los



sábados por la mañana aunque no tenía clases porque allí, en un despachito que le habían cedido, atendía su biblioteca circulante. Era suya porque la había creado él solo, con libros donados por amigos, instituciones y padres de alumnos. Sus 'clientes' éramos jóvenes y adultos, hombres y mujeres a quienes sólo cobraba cincuenta céntimos al mes por prestar a cada cual un libro a la semana. Allí descubrí a Dickens y a Baroja, leí a Salgari y a Karl May.

Muchos años después hice una visita a una bibliotequita de un pueblo madrileño. No parecía haber sido muy frecuentada, pero se había hecho cargo recientemente una joven titulada quien había ideado crear un rincón

exclusivo para los niños con un trozo de moqueta para sentarlos. Al principio las madres acogieron la idea con simpatía porque les servía de guardería. Tras recoger a sus hijos en el colegio los dejaban allí un rato mientras terminaban de hacer sus compras, pero cuando regresaban a por ellos, no era raro que los niños, intrigados por el final, pidieran quedarse un ratito más hasta terminar el cuento que estaban leyendo. Durante la espera,

las madres curioseaban, cogían algún libro, lo hojeaban y a veces también ellas quedaban prendadas. Tiempo después me enteré de que la experiencia había dado sus frutos: algunas lectoras eran mujeres que nunca habían leído antes de que una simple moqueta en manos de una joven bibliotecaria les descubriera otros mundos. Y aún más años después descubrí otro prodigio en un gran hospital de Valencia. La biblioteca de atención al paciente, con la que mitigan

las largas esperas y angustias tanto de familiares como de los propios enfermos, fue creada por iniciativa y voluntarismo de una empleada. Con un carrito del supermercado cargado de libros donados, paseándose por las distintas plantas, con largas peregrinaciones y luchas con la administración intentando convencer a burócratas y médicos no siempre abiertos a otras consideraciones, de que el conocimiento y el placer que proporciona la lectura puede contribuir a la curación, al cabo de los años ha logrado dotar al hospital v sus usuarios de una biblioteca con un servicio de préstamos y unas actividades que le han valido, además del prestigio y admiración de cuantos hemos pasado por ahí, un premio del gremio de libreros en reconocimiento a su labor en favor del libro.

Evoco ahora estos tres de entre los muchos ejemplos de tesón bibliotecario, al enterarme de que resurge la amenaza del préstamo de pago. Se pretende obligar a las bibliotecas a pagar 20 céntimos por cada libro prestado en concepto de canon para resarcir -eso dicen- a los autores del desgaste del préstamo.

Me quedo confuso y no entiendo nada. En la vida corriente el que paga una suma es porque:

- a) obtiene algo a cambio.
- b) es objeto de una sanción.

Y yo me pregunto: ¿qué obtiene una biblioteca pública, una vez pagada la adquisición del libro para prestar-lo? ¿O es que debe ser multada por cumplir con su misión, que es precisamente ésa, la de prestar libros y fomentar la lectura?

Por otro lado, ¿qué se les desgasta a los autores en la operación?.¿Acaso dejaron de cobrar por el libro?. ¿Se les leerá menos por ser lecturas prestadas?.¿Venderán menos o les servirá de publicidad el préstamo como cuando una fábrica regala muestras de sus productos? Pero, sobre todo: ¿Se quiere fomentar la lectura? ¿Europa prefiere autores más ricos pero menos leídos? No entiendo a esa Europa mercantil. Personalmente prefiero que me lean y soy yo quien se siente deudor con la labor bibliotecaria en la difusión de mi obra.

Sépanlo quienes, sin preguntarme, pretenden defender mis intereses de autor cargándose a las bibliotecas. He firmado en contra de esa medida en diferentes ocasiones y me uno nuevamente a la campaña.

¡NO AL PRÉSTAMO DE PAGO EN BIBLIOTECAS! José Luis Sampedro







#### **DEPORTE EN VERANO**

Ahora con el verano y tras haber atravesado las pruebas más duras con la operación bikini y, las privaciones alimentarias, nos solemos relajar sobre la práctica deportiva, nada más lejos de lo recomendable.

Los calores veraniegos pueden ser un problema para mantener nuestra actividad deportiva cotidiana. La gimnasia no aeróbica nos ayuda a estar en forma y nos hace sudar menos, es muy recomendable y no deberíamos dejarla de lado durante los días de verano. Si bien, de forma moderada y suave para tonificar y fortalecer nuestros músculos. Por ello es muy recomendable practicar disciplinas como pilates, yoga y taichi, que ayudan a mantener la forma, sin excesivo esfuerzo.

Este tipo de disciplinas puede realizarse por todos los grupos de edad y por todas las personas, embarazadas, mayores, gente con lesiones ya que no son ejercicios aeróbicos, son clases controladas, dirigidas y en grupo que las hace más amenas y son actividades que unen el cuerpo con la mente, que invitan a la relajación y al control



de la respiración (contra el estrés, ansiedad). En definitiva, son deportes basados en la relajación, la respiración, las posturas y la concentración.

En cuanto al Yoga, ayuda a encontrar el equilibrio y la unidad del cuerpo y alma, que puede ir desde una simple sensación de relajación hasta la búsqueda espiritual o meditación.

Por su parte, el taichi, destaca por que nos permite realizar movimientos suaves y armónicos, contribuyendo a dar flexibilidad a las articulaciones, disolviendo los bloqueos crónicos y restaurando el libre flujo energético; ahora bien, sólo hace falta disciplina, perseverancia y paciencia.

En cuanto a pilates, es más que una serie de ejercicios físicos ya que permite ejercitar al mismo tiempo el cuerpo y la mente. Sus tablas de ejercicios combinan la fuerza con la flexibilidad del yoga. A medida que se avanza con los ejercicios, se empiezan a conocer las partes fuertes y débiles de cada uno, además trabaja todos los grupos musculares.

## **GASTRONOMÍA**

#### "Arroz marinero"

#### <u>Ingredientes:</u>

Medio kilo de arroz. Un puñadito de cebolla picada. Ciento cincuenta gramos de gambas. Un tomate. Seis cangrejos. Dos pimientos. Doscientos cincuenta gramos de rape. Ciento cincuenta gramos de guisantes ya desgranados. Doscientos gramos de calamares. Un decilitro de aceite. Un poco de ajo. Un poco de perejil. Una pizca de azafrán. Sal al gusto. Una pizca de pimienta.

#### Preparación:

Hemos de limpiar bien el pescado y lo vamos desgranando en trozos pequeños, pelamos las gambas y también vamos preparando los cangrejos. Freímos el pimiento que debe estar en tiras, y lo retiramos. Luego freimos la cebolla picada hasta que dore, añadiendo el tomate picado que debe estar sin pepitas ni piel. A continuación añadimos el pescado, los guisantes y los mariscos, dejándolo que estofe a fuego lento. Una vez quede todo tierno, echamos un picadillo que habremos hecho con el perejil, el azafrán y el ajo. Ahora echamos en una paellera el sofrito, el pimiento y también el agua, que debe ser el doble del arroz que echemos. Salpimentamos y a fuego fuerte dejamos que hierva, en ese momento echamos el arroz en el centro, y extendemos bien. Lo dejamos cinco minutos a fuego fuerte y luego lo vamos bajando, unos diez minutos más. Retiramos del fuego y que repose cinco minutos. Listo para servir.

## "Merluza con Salsa de Tomate al Bechamel"

#### Ingredientes:

800 gramos de merluza. 100 gramos de jamón. 1 huevo. 5 aceitunas. 400 mililitros de leche. 3 cucharadas de harina. 40 gramos de mantequilla. 4 cucharadas de aceite de oliva. Sal. Laurel. Limón.

## METALÚRGICAS ALBORENSES, s.l.

Gila

Mamparas de baño Cerrajería en general Aluminio • Persianas Cristal • Hierro

> Tel. 967 477 254 Los Bolos, s/n - ALBOREA

#### Preparación:

Se escoge un trozo de merluza de la parte de la cola, se limpia y se le da un corte a lo largo de uno de los lados para quitarle la espina del centro, abriéndola como si fuera un abanico. Se pica el jamón, el huevo cocido duro y las aceitunas; con este picadillo se rellena el sitio donde estuvo la espina, se cierra y se ata con hilo para que no se salga el relleno al cocer. En una besuguera se coloca la merluza, ya rellena, se cubre de agua, se añaden unas tiras finas de cebolla, rama de perejil, media hoja de laurel, una cucharada de aceite de oliva y sal, se acerca al fuego y cuando rompe a hervir se mete en el horno durante quince minutos. Pasado este tiempo se quita de la besuguera con cuidado y se deja escurrir en una fuente; bien escurrido, se cubre con la besamel, y con una salsa de tomate muy espesa se adorna por enci-

Para hacer la bechamel, procedemos del modo siguiente:

En una sartén se pone la mantequilla derretida, se añade la harina sin que tome color, se agrega la leche sin dejar de moverla para que no se formen grumos, y se deja hervir durante cinco minutos.

Para hacer la salsa de tomate, procedemos del modo siguiente:

En una sartén se ponen unas cucharadas de aceite de oliva, media cebolla picada y se rehoga, se agrega el tomate cortado a pedazos y se deja cocer muy lentamente a un lado de la lumbre una media hora; pasado este tiempo, se pasa por el chino, se pone en un cazo y se agrega una cucharadita de maicena desleída en una cucharadita de vino blanco, y se deja que dé un hervor. Cuando está muy espeso se pone en una manga pastelera y con cuidado se traza una raya todo lo largo de la cola, sobre la besamel.



# TAL COMO ÉRAMOS "Bodas de Oro"



Boda de María Aya Arroyo y Juan Pérez Torres.



AZULEJOS Y GRES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CAMIÓN AL SERVICIO PÚBLICO

### PUERTAS BASCULANTES V. TORRES

Cruce de ctra. de Zulema Tel. 967 477 036 ALBOREA



Juan Cuesta Alcaraz y Celia Martínez Martínez en el día de su boda celebrada el 28 de Mayo de 1958.

Carpintería metálica y Aluminio

**Juan** Pardo Pérez



Libertad, 3 **ALBOREA** Tel. 967 477 306

8